

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzáles N° 110 - Tamburco - Abancay, CERAFIN HUILLCAÑAHUI VASQUEZ Y DELIA CERVANTES JURO, solicitan la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado entre la Av. Primavera N° 108 y el Pasaje Sin Nombre N° 100 - 102 (Urb. Santa Isabel), distrito y provincia de Abancay, región de Apurímac, con un área de 148.98 M2. La que se admite a trámite con notificación por este medio a su inmediata transferente CRISTINA ANA HUAMANI JAVIER y titulares registrales CARLOS AGUILAR MARIACA, CIRO WARTHON VARELA, ISABEL CRISTINA DIAZ CALDERON, JUAN VELARDE PANIURA, MARIA ISABEL DIAZ CALDERON DE ROMAN, ROCIO AZURIN SANCHEZ, ROGER ENRIQUE ROMAN ROJAS, VANESA ESCOBAR VARGAS, WILSON FERNANDEZ MENDOZA, ZONIA RODRIGUEZ SOTO, WILBER ZELA Y LUCY ARCE RAMIREZ, debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 11014662, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CEDULA; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley. Abancay, 14 de enero del 2025. ABOGADA-NOTARIA -REG. C.N.A. N° 018 -TAMBURCO-ABANCAY.-